

Fecha: 27-05-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 358,5

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Declaran perímetro de seguridad por actividad del Volcán Nevado del Longaví**

Declaran perímetro de seguridad por actividad del Volcán Nevado del Longaví

De acuerdo con la información proporcionada por el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), mediante el análisis realizado por el Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (OVDAS) y producto de la actividad del volcán Nevado de Longaví, La Delegación Regional Presidencial Maule en conjunto con SENAPRED regional emitieron el 22 de mayo un informe fundado de perímetro de Seguridad para el Volcán Nevado de Longaví con antecedentes de informe técnico correspondiente a SERNAGEOMIN.

Dicho informe indica que a contar del 20 de mayo se ha registrado un incremento en la ac-



tividad interna del volcán, destacando hasta el momento 4 eventos con magnitud superior a 3.0, considerados de moderada a alta energía. De este modo, el evento de mayor magnitud local (4,3 ML) se registró el 20 de mayo a las 00:49 horas, siendo el evento de mayor

magnitud local registrado hasta la fecha en este sistema volcánico desde la implementación de la red instrumental de monitoreo.

Por otra parte, este incremento de la sismicidad representa un cambio relevante en la actividad interna del

volcán, caracterizado por la aparición de una nueva fuente sísmica localizada aproximadamente entre 4 y 5 km al suroeste del cráter, con profundidades cercanas a 3 km.

Con base a estos antecedentes técnicos, que suponen un aumento del

riesgo asociado a esta variable volcánica, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional del Maule, la Dirección Regional del SENAPRED Declara Perímetro de Seguridad para la comuna de Longaví de acuerdo con Resolución Exenta N°234 del 25 de mayo

de 2026, en torno a un radio de 3 km respecto a la cima del volcán.

En función de este antecedente, se señala la restricción de acceso a la zona indicada, proceso que implica el despliegue de recursos y capacidades de los sistemas locales, lo que se reforzará por los sistemas regionales y nacionales, de forma escalonada y en cuanto sea requerido.

Cabe mencionar que, se mantiene vigente la Alerta Temprana Preventiva para la comuna de Longaví por actividad del volcán Nevado de Longaví, la que se encuentra vigente desde el 22 de mayo de 2026 y hasta que las condiciones así lo ameriten.